



Rama Judicial

Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo del Atlántico
Tribunal Administrativo - Secretaría General

PUBLICACIÓN DE ESTADOS ELECTRÓNICOS DESPACHO 001

Magistrada Ponente DRA. JUDITH ROMERO IBARRA

ESTADO N° 41

Fecha: 2/12/2021

Página: 1 de 3

N° Radicación del Proceso	Procurador	Medio de Control	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
08-001-33-33-003- 2018-00207-00 JR	14	Reparación Directa	Carlos Andres Zambrano Cantillo	Nación- Ministerio de Defensa- Policía Nacional	Corre traslado para alegar	1/12/2021	1
08001-23-33-000- 2013-00599-00 JR	14	N y R del Derecho	Roberto Luis Donado Villanueva	Nación- MEN - FOMAG- Dpto. Atlántico- Mun. de Sabanalarga	Obedézcase y cúmplase	1/12/2021	1
08001-23-33-000- 2017-00093-00 JR	14	N y R del Derecho	Milton Enrique Sarmiento Orozco	Nación- MEN - FOMAG- Dpto. Atlántico- Mun. de Sabanalarga	Obedézcase y cúmplase	1/12/2021	1
08001-23-33-000- 2020-00098-00 JR	14	N y R del Derecho	Luz Helena Turizo Rodelo	Nación- MEN - FOMAG- Municipio de Soledad	Prescindir de la audiencia inicial- Fijar el litigio - Correr traslado para alegar	1/12/2021	1
08001-23-33-000- 2020-00392-00 JR	14	N y R del Derecho	Robín Basilio Castro Fallace	Procuraduría General de la Nación	Prescindir de la audiencia inicial- Fijar el litigio - Correr traslado para alegar	1/12/2021	1
08001-23-33-000- 2021-00375-00 JR	14	Reparación Directa	Euclides Enrique Coronado Aragón y otros	Nación- Rama Judicial	SE ADMITE	1/12/2021	1
08-001-23-33-000- 2016-00651-00 JR	14	Repetición	Nación –Policía Nacional – Ministerio De Defensa	Senen Alejandro Bernier Ovalle - Alberto Alejandro Correo Solano	Designa CURADOR	1/12/2021	1

N° Radicación del Proceso	Procurador	Medio de Control	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
08001-23-33-000- 2017-00799-00 JR	14	N y R del Derecho	CONSORCIO MINERO UNIDO S.A.	DIAN	CONFÍRMASE la providencia de fecha 21 de octubre de 2021	1/12/2021	1
08-001-23-33-000- 2018-00322-00 JR	14	N y R del Derecho	COLPENSIONES	Francisco Charris Rúa	Designa CURADOR	1/12/2021	1
08-001-33-33-004- 2020-00161-01 JR	14	N y R del Derecho	ELECTRICARIBE S.A ESP	SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS	ADMITE recurso de apelación	1/12/2021	1
08001-23-33-000- 2021-00098-00 JR	14	N y R del Derecho	Departamento Del Atlántico	Javier Cuartas Jaller	ADMITE la demanda	1/12/2021	1
08001-23-33-000- 2021-00224-00 JR	14	N y R del Derecho	CONFECCIONES VALDIN S.A.S	DIAN	ADMITE la demanda	1/12/2021	1
08-001-23-33-001- 2014-01659-00 JR	14	N y R del Derecho	Ludys Esther Gómez	Municipio de Puerto Colombia-Atlántico	Obedézcase y cúmplase	1/12/2021	1
08001-33-33-010- 2017-00267-01 JR	14	N y R del Derecho	Edith Villareal de Carrillo	Servicio Nacional de Aprendizaje- SENA	ADMITE la demanda	1/12/2021	1
08-001-23-33-000- 2018-00280-00 JR	14	Controversias Contractuales	UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO	ELVIA KATHERINE BRIEVA NAVARRO	Designa CURADOR	1/12/2021	1
08-001-23-33-00- 2019-00445-00 JR	14	N y R del Derecho	Alma Rosa Cervantes Lara	Distrito Especial Industrial y Portuario de Barranquilla	ORREGIR el numeral único del auto de fecha 1/10/2021	1/12/2021	1
08-001-23-33-000- 2020-00575-00 JR	14	N y R del Derecho	Eduardo Santos Zúñiga	Nación- Ministerio de Defensa- Policía Nacional	NEGAR la solicitud de medida cautelar	1/12/2021	1
08001-23-33-000- 2021-00334-00 JR	14	Simple Nulidad	Phanor Reyes Vizcaya	Dpto. del Atlántico -Cuerpo de Bomberos Voluntario de Campo de la Cruz, Hugo Nieto Coordinador Ejecutivo Departamental de Bomberos y el Bombero Ciro Pupo Fonseca Martínez	DECLARAR NO PROBADA la excepción de "falta de legitimación en causa por pasiva"	1/12/2021	1

N° Radicación del Proceso	Procurador	Medio de Control	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
08001-23-33-000- 2021-00473-00 JR	14	N y R del Derecho	Rafael Francisco Vargas Torres	E.S.E Hospital Departamental De Sabanalarga - Atlántico	ADMITE la demanda	1/12/2021	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 201 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO PARA NOTIFICAR LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 2/12/2021 Y A LA HORA DE LAS 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA.



GIOVANNI RADA HERRERA
SECRETARIO GENERAL

NOTA: Se hace saber a las partes que, **cualquier memorial** que se pretenda presentar dentro de algún proceso, deberá remitirse mediante mensaje de texto dirigido al correo electrónico ventanillad01tadmatl@cendoj.ramajudicial.gov.co, que es el canal digital del Despacho 001, adjuntando copia digital de los documentos que se requieran, y en forma simultánea **A LOS DEMÁS SUJETOS PROCESALES** con el objeto de dar cumplimiento al deber previsto en la ley 2080 del 25 de enero de 2021 (cpaca).